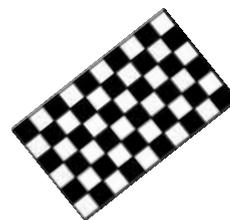
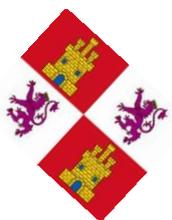




XXIX SUBIDA CHARRA

Escudería CHARRA-ORDEMOTS

2025



REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA



GRAN PREMIO DIPUTACIÓN AUTOMOVILISMO
DE SALAMANCA



ESCUDERIA ORDEMOTS
www.ordemots.com

Ctra. de Valladolid 171-175

37900/ Villares de la Reina-Salamanca

Tfno 696403111 - 649252506

Email jaimebriz@hotmail.com

ehtvr@hotmail.com

XXIX SUBIDA CHARRA **14 DE JUNIO DE 2025**

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

I.- PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
21.05.2025	10:00	Apertura de inscripciones.	Secretaría organizador.
09.06.2025	12:00	Presentación oficial de la prueba.	A DETERMINAR
11.06.2025	20:00	Cierre del plazo de inscripciones.	Secretaría organizador.
12.06.2025	12:00	Publicación lista de inscritos.	Secretaría organizador.
14.06.2025	09:00	Verificaciones administrativas.	Secretaría de prueba.
14.06.2025	10:00 a 12:00	Verificaciones técnicas.	Secretaría de prueba carpa Presalida
14.06.2025	13:00	Publicación lista participantes autorizados a Tomar la Salida.	Secretaría de prueba. Oficina en circuito
14.06.2025	13:00	Cierre carretera al tráfico.	Cruce SA-100 km. 4,15
14.06.2025	14:00	Presentación puestos control.	Parque pre - salida.
14.06.2025	14:30	Briefing pilotos – Dirección de carrera.	Control salida - carrera.
14.06.2025	15:00	Salida manga oficial entrenamientos.	Parque pre - salida.
14.06.2025	A continuación	Salida 1ª manga oficial de carrera.	Parque pre - salida.
14.06.2025	A continuación	Salida 2ª manga oficial de carrera.	Parque pre - salida.
14.06.2025	19:30	Publicación oficial de clasificaciones.	Control de carrera.
14.06.2025	20:30	Entrega premios y trofeos.	Plaza de Santa Teresa - Bejar

II.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Situado en:

Secretaría permanente del organizador: Ctra. de Valladolid, 171-175 37184-VILLARES DE LA REINA (Salamanca) Tfnos.: Móvil 696403111 Jaime – 649252506 Ruth jaimebriz@hotmail.com – ehtur@hotmail.com Hasta el día 14 de Junio de 2025
Secretaria de la prueba: EN CIRCUITO Ctra. acceso a La Covatilla DSA180 PK 1+600 de 9 h de 14/06/25





ESCUDERIA ORDEMOTS
www.ordemots.com

Ctra. de Valladolid 171-175

37900/ Villares de la Reina-Salamanca

Tfno 696403111 - 649252506

Email jaimebriz@hotmail.com

ehtvr@hotmail.com

III.- ORGANIZACIÓN

ART. 3.1

La **Escudería ORDEMOTS**, con número de inscripción en registro de Entidades Deportivas de la Junta de Castilla y León **07094** y Licencia de Escudería FACYL para el año 2025 N° EC-00432-ESP/CL, organiza la **XXIX SUBIDA CHARRA** que se celebrará el día **14 DE JUNIO de 2025**.

ART. 3.2

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación de Automovilismo de Castilla y León.

Nº visado Federación de Automovilismo de Castilla y León
P 09/2025

Fecha de Aprobación el 06 de marzo de 2025



ART. 3.3 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

El Comité de Organización está formado por:

Escudería Ordemots.....

Licencia 2025 CL EC

ART. 3.4 CUADRO DE OFICIALES

Se completará mediante anexo

Comisarios Deportivos

Presidente

D. CD - CL
D. CD - CL
D. CD - CL

Director de Carrera

D. DC - CL

Director adjunto de Carrera y responsable seguridad

D. DC - CL

Secretario de Carrera

D. RUTH RODRIGUEZ HERRERO





ESCUDERIA ORDEMOTS
www.ordemots.com

Ctra. de Valladolid 171-175
37900/ Villares de la Reina-Salamanca
Tfno 696403111 - 649252506

Email jaimebriz@hotmail.com

ehtvr@hotmail.com

Colegio de Comisarios Técnicos

D. OC - - CL
D. OC - - CL
D. OC - - CL

Colégio de Cronometradores

D OB /
D JOB /
D OB /
Dña. OB /
Dña. OB /
Dña. OB /

Comisarios de Ruta

D. ESCUDERIA ORDEMOTS..... OD /EN TRAMITE / CL
D. OD / / CL
D. OD / / CL
D. OD / / CL
Dña. OB / / CL
D. OD / / CL
D. OD / / CL

Relaciones Concursantes

D. Jaime Briz – Simón I. Márquez

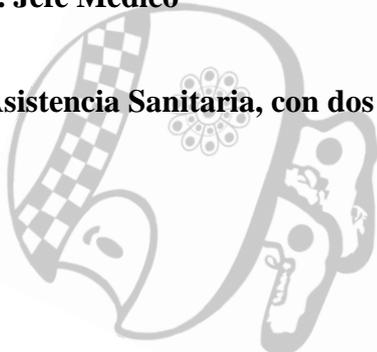
Responsable Prensa

D. Santiago Velázquez Criado

Jefe Médico

D. Jefe Medico

Asistencia Sanitaria, con dos Ambulancias SVB Y SVA, Cruz Roja





ESCUDERIA ORDEMOTS
www.ordemots.com

Ctra. de Valladolid 171-175

37900/ Villares de la Reina-Salamanca

Tfno 696403111 - 649252506

Email jaimebriz@hotmail.com

ehtvr@hotmail.com

IV.- DISPOSICIONES GENERALES

4.1 Esta prueba se organiza en conformidad con las disposiciones generales contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Castilla y León 2025
- Las Prescripciones Generales del Campeonato de Castilla y León 2025
- El Reglamento General del Campeonato de Castilla y León 2025
- El presente Reglamento Particular.

El CDI. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

4.2 La prueba **XXIX SUBIDA CHARRA**, es puntuable para el Campeonato de Castilla y León de Automovilismo de Montaña para los siguientes Campeonatos y Trofeos de la FACYL y de la Comunidad de Extremadura de Automovilismo, para los Campeonatos y Trofeos de Montaña de la FEEXA.

V.- RECORRIDO

La prueba se celebra en la carretera Estación Invernal de La Covatilla:

SALIDA	Km.	1+600	Altitud	1.315 sobre nivel del mar
LLEGADA	Km.	5+800	Altitud	1.735 sobre nivel del mar
LONGITUD				4+200 Km
DESNIVEL				420 mtrs.
PENDIENTE Media				6,5%
PENDIENTE Maxima				9,5%





ESCUDERIA ORDEMOTS
www.ordemots.com

Ctra. de Valladolid 171-175

37900/ Villares de la Reina-Salamanca

Tfno 696403111 - 649252506

Email jaimibriz@hotmail.com

ehtvr@hotmail.com

VI.- VEHÍCULOS ADMITIDO Y ASPIRANTES

6.1 **ASPIRANTES:** Tendrán la condición de aspirantes a estos campeonatos, en cada caso, aquellos a los que se refiere al Art. 2 de las Prescripciones Comunes de la Federación de Automovilismo de Castilla y León. Los cuales deberán hacerlo con la licencia PA, PB, PB/RES o equivalente. Y su correspondiente licencia de Competidor. Expedidas en 2025.

6.2 VEHICULOS ADMITIDOS

CATEGORIA	VEHICULOS ADMITIDOS	CLASE		
Categoría 1	Turismos de cualquier procedencia	TC	1	
		GT de cualquier procedencia	GT	2
				3
				4
			5a	
		5b		
		5c		
		5d		
Categoría 2	Fórmulas / E2-SS	F	9	
	CN / E2-SC	CN/E2-SC		
	Barqueta	B		
	CM – TIPO CM	CM		
	E2/SH	E2/SH		
	Siluetta Nacional	S NAC		
	Prototipo E1 Nacional	E1N		
	Prototipo E2 Nacional	E2N		
	Formulas TT	TT		
	Carcross	CC		10

Lo que no figure en estas prescripciones de grupos admitidos, este reglamento se regirá por la normativa del reglamento general de Montaña de la FACYL.

Los monoplazas deberán de cumplir las siguientes características:

- Chasis libre
- Motores libres.
- Medidas de Seguridad, Art. 277 del C.D.I.
- El peso mínimo para los monoplazas será de 450 kg. Medidas estas con el vehículo en orden de marcha.





ESCUDERIA ORDEMOTS
www.ordemots.com

Ctra. de Valladolid 171-175

37900/ Villares de la Reina-Salamanca

Tfno 696403111 - 649252506

Email jaimibriz@hotmail.com

ehtvr@hotmail.com

6.3 PERFORMANCE FACTOR

Cuadro clases PF

CATEGORIA 1	
CLASE	PF
1	15 - 39
2	40 - 79
3	80 - 119
4	120 - 159
5a	160 - 199
5b	200 - 299
5c	300 - 399
5d	>399

Reglamentos aplicables al PF

Los reglamentos aplicables al PF son: Appendix J Art. 258-1 – Technical regulations for Category 1 cars.

VII.- INSCRIPCIONES

- 7.1 Las inscripciones serán admitidas a partir de la fecha de publicación del presente Reglamento particular y en la **Secretaría permanente de la Organización:**

Secretaría permanente del Organizador:
Ctra. de Valladolid, 171-175
37184-VILLARES DE LA REINA (Salamanca)
Tfno.: Móvil: 696403111 Jaime – 649252506 Ruth

Hasta el día 11 de Junio de 2025

EMAIL jaimibriz@hotmail.com – ethur@hotmail.com

- 7.2 Si la solicitud de inscripción es enviada por WHATSAPP, deberá llegar al organizador, **lo más tarde el día 11 de Junio del 2025. ANTES DE LAS 20 HRS. Y JUSTIFICANTE DEL PAGO POR BANCO.**
- 7.3 El Comité Organizador se **RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN DE INSCRIPCIONES.** “según C.D.I.”





ESCUDERIA ORDEMOTS
www.ordemots.com

Ctra. de Valladolid 171-175
37900/ Villares de la Reina-Salamanca
Tfno 696403111 - 649252506
Email jaimebriz@hotmail.com
ehtvr@hotmail.com

VIII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:
Con la publicidad optativa propuesta por el organizador: **175,00 €. Formulas y 135,00 €. Turismos.**
- 8.2 La solicitud de inscripción debe de ir acompañada del pago correspondiente **INGRESO** en la, **CTA. N° ES 17 3016 0130 6323 7499 7225 DE CAJA RURAL DE SALAMANCA**
- 8.3 De acuerdo a las disposiciones vigentes, el organizador suscribirá con la Federación de Castilla y León de Automovilismo, una póliza de seguro para garantizar la responsabilidad civil de los concursantes y organización
- 8.4 La organización se reserva el Derecho de Admisión de Inscripciones.
- 8.5 No habrá PREMIOS en metálicos, tanto en SCRATCH como en las CLASES.
Acogiéndonos al Artículo 4 punto 4.1 del Reglamento General del Campeonato de Castilla y León de Montaña Para **2024**, por el cual se fijan también los derechos de inscripción mínimos, a cobrar en los vehículos participantes De la categoría de Formulas y Turismo.
- 8.6 Licencias admitidas según Reglamento General de Montaña, FACyl **2.025**

IX.- PUBLICIDAD

De acuerdo con el artículo 9 de las Prescripciones comunes de los Campeonatos de Automovilismo de Castilla y León 2025, los participantes que acepten la publicidad optativa propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

LA PUBLICIDAD CONTRATADA POR EL ORGANIZADOR

X.- PENALIZACIONES

Las penalizaciones son las previstas en las Prescripciones Comunes y Particulares del Campeonato de Automovilismo de Castilla y León **2025**

SE PROHIBE UTILIZAR LA CALZADA EN BOXES Y PRESALIDA CON CARPAS Y VEHICULOS DE ASISTENCIAS Y COMPETICIÓN.





ESCUDERIA ORDEMOTS
www.ordemots.com

Ctra. de Valladolid 171-175

37900/ Villares de la Reina-Salamanca

Tfno 696403111 - 649252506

Email jaimibriz@hotmail.com

ehtvr@hotmail.com

XI.- PREMIOS Y TROFEOS

11.1 Trofeos que se entregarán son los siguientes:

Clasificación General Monoplazas:

1°	Trofeo
2°	Trofeo
3°	Trofeo
4°	Trofeo
5°	Trofeo

Clasificación General Turismos:

1°	Trofeo
2°	Trofeo
3°	Trofeo
4°	Trofeo
5°	Trofeo

Clasificación por Clases:

1°.- Trofeo	2°.- Trofeo	3°.- Trofeo
-------------	-------------	-------------

11.2 La entrega de trofeos se entregará a la hora fijada en la Plaza de Santa Teresa, Bejar.

11.3 Clasificación Escudería Ordemots, inscrita como **CONCURSANTES ORDEMOTS**.

11.4 No habrá premios en metálico.

11.5 Clasificación Especial MHASA – Clásicos más de 25 años: 1°, 2°, 3°.

11.6 Mención ESPECIAL al piloto con licencia FEXA FEDERACION EXTREMEÑA DE AUTOMVILISMO que mejor tiempo realice en el recorrido en cualquiera de las tres mangas la de reconocimiento y las dos oficiales.



